

Alvajar

SG/-D/5-

24-11-73

CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO

ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO QUE TUVO LUGAR EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1973, A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE EN LOS LOCALES DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, 31 rue General Beuret, Paris.

Asistieron:

Don Manuel de Irujo
Don José Maria del Valle
Doña Carmen Garcia
Don Josep Sans
Don José Maria Armengol
Don Ramon Hernandez
Don Xavier Alvajar
Don Julian Gorkin
Don Arsenio Jimeno
Don Macrino Suarez

Se excusaron:

Don Juan Sauret
Don Carlos Martinez Parera
Don Gonzalo Nardiz

El Secretario señor Suarez informó al Consejo sobre la reunión de Secretarios Generales que tuvo lugar en Roma, los días 18 y 19 de Octubre y en la que se examinó a fondo la crisis por la que atraviesa el Movimiento Europeo y la necesidad de reestructurarlo para que vuelva a desempeñar el papel político que había representado antes en la construcción de una Europa Unida. En esta reunión no se llegó a ninguna conclusión concreta y se acordó prolongarla el proximo mes de Febrero.

El señor Sans propuso que el Consejo Español redacte una serie de notas de información que se enviaría a España y a todos los Consejos Nacionales. La propuesta se aprobó y se acordó ponerla en práctica lo más pronto que sea posible.

El señor Gorkin preguntó que había del proyecto que existía en el Consejo de celebrar un pacto de solidaridad España-Europa.

El señor Sans indicó que las gestiones las realizaba personalmente el señor Gironella y que él nunca había tenido conocimiento exacto de ellas. Duda de que nadie en la C.E.E. pueda decir que en el caso de que se produjese en España un cambio democrático se le dieran las facilidades que se niegan hoy a Franco. No cree que nos interese realizar tal pacto. Cree que es más urgente y más interesante consolidar el peso del Consejo en el interior para que la presión sobre Europa venga del interior.

La señora Carmen Garcia indica que había que estudiar la posibilidad de organizar una conferencia europea sobre España en el mes de Julio.

El señor Irujo estima que habría que ponerse en relacion con el señor Gironella para ver que posibilidades existen en el momento actual para celebrar tal reunión.

El señor Sans no está muy seguro de que esto sea oportuno y de todas formas estima que habría que informarse sobre la actitud actual del señor Gironella que llevaba las gestiones personalmente.

La señora Carmen García insiste sobre el interés que tendría el reunir un coloquio de unas treinta personas responsables a nivel europeo para ver que consecuencias podría tener esto sobre España.

Se acordó hacer una gestión cerca del señor Gironella para saber en que estado estaba n las gestiones para realizar dicho coloquio.

Seguidamente se inició un cambio de impresiones sobre la situación política en España y sus repercusiones sobre el funcionamiento del Consejo en el interior, tomándose los siguientes acuerdos:

- 1º) Hacer todo lo necesario para que el funcionamiento del Consejo en el interior se normalice.
- 2º) Declarar su profunda preocupación por la situación en nuestro país, en el que la injusticia social y la represión crecen de día en día.
- 3º) Reiterar su voluntad de no sólo ser el organismo representativo de las fuerzas europeistas españolas sino también de servir de aglutinador de las fuerzas democráticas para presentar una alternativa democrática al régimen dictatorial actual.

A continuación se pasó al segundo punto del orden del día: reorganización financiera. El Tesorero, señora Carmen García indicó que el Consejo disponía de fondos porque hasta ahora no había habido prácticamente gastos porque el ex secretario general, señor Gironella, nunca había pasado los gastos de viajes y que los desplazamientos a los Congresos los había pagado siempre las organizaciones representadas. Propone que las cotizaciones se reserven para gastos de propaganda y que los viajes los paguen proporcionalmente las diversas organizaciones adherentes.

El señor Sans propone que se haga constar en acta que el señor Gironella no había ocasionado nunca gastos con motivo de sus desplazamientos para el Consejo. Prefiere que los gastos de viaje no se paguen proporcionalmente por las organizaciones sino que se paguen con la caja general. Y así se aprobó.

El señor Gorkin estima que en el Consejo, cada vez que haya un acontecimiento europeo debe plantearse el problema y estudiarlo, como por ejemplo ahora con el Tratado Comercial Preferente. Para ello propone que se organice una serie de conferencias, seguidas de debate, a las que se invitaría a todas las familias políticas y a elementos del exilio económico. Así se explicaría a los españoles lo que es Europa. Propone que la primera se consagre al Tratado Comercial Preferente y que esté a cargo del Secretario, señor Suarez. Lo más importante de cada conferencia podría recogerse en el boletín y así se podría contribuir a la formación de una mentalidad española del europeísmo. Se aprobó la propuesta.

El señor Alvajar planteó el problema de quien debería sufragar los gastos del interior. Se acordó que este problema debería arreglarlo entre ellos en el interior.